



Solicitud licencia municipal para la tenencia de animales potencialmente peligrosos

Datos del propietario

(Rellenar con mayúsculas)

Propietario

(Apellidos y nombre o Razón Social)

Interesado Dni o Cif

(De notificación)

Domicilio C.Postal

Localidad Provincia

Teléfono Fax Móvil

Dirección Correo Electrónico

En caso de que el propietario sea distinto al poseedor, Ver anexo III

Datos del animal

(Rellenar con mayúsculas)

Número de la cartilla o tarjeta sanitaria:

(placa microchip homologada)

(zona de aplicación)

Número del microchip

(facilitado por el Ayuntamiento y coincidente con el número de identificación censal)

Número de tatuaje:

Nombre: Sexo: Varón Hembra Color(capa):

(canina o felina)

(ver Anexo II)

Especie: (*)Raza:

Clase: Compañía Guarda Caza Defensa

Signos particulares

(Habitual del animal. Ver anexo IV)

Fecha nacimiento: Domicilio:

Localidad Provincia

SOLICITA

1 Que, previo los trámites que se consideren pertinentes se conceda al propietario/a del animal la oportuna licencia municipal para la tenencia de animales potencialmente peligrosos, según Real Decreto 287/2002 de 22 de marzo, por el que se desarrolla la ley 50/1999, de 23 de diciembre sobre el régimen jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos.

2 Que, transcurridos 15 días a partir de la fecha de concesión de la licencia, se proceda a la inscripción del animal en el Registro Municipal de animales potencialmente peligrosos.

Requisitos para la inscripción (ver al dorso)

(A cumplimentar por la Administración)

Candelaria, a ___ de _____ de _____

(Firma del propietario)

Candelaria, a ___ de _____ de _____

(Firma del poseedor)

Requisitos para la inscripción

- Solicitud de registro debidamente cumplimentada incluida la hoja de anexos.
- Fotocopia de los D.N.I., N.I.E o pasaporte del propietario/a y del poseedor/a, en su caso.
- Documento acreditativo de representación, si actúa en representación de otra persona.
- Certificado de antecedentes penales (solicitud en el Ayuntamiento, ventanilla de registro).
- Certificado de capacidad física para la tenencia de animales potencialmente peligrosos (expedición en centros de reconocimiento autorizados, según lo previsto en el Reglamento General de conductores, en lo que resulte de aplicación).
- Acreditación de haber formalizado un seguro de responsabilidad civil por daños a terceros con una cobertura no inferior a 120.000 € (solicitud a entidades aseguradoras).
- Certificado de aptitud psicológica (expedición en centros de reconocimiento autorizados, según lo previsto en el Reglamento General de conductores, en lo que resulte de aplicación).
- Certificado veterinario de esterilización, en su caso.
- Fotocopia del título de adquiriente y/o poseedor del animal, en su caso.
- Declaración responsable del propietario/a o poseedor/a de los antecedentes de agresiones o violencia con personas u otros animales en que haya incurrido el animal **(Anexo I)**
- Fotocopia de la Tarjeta Sanitaria Oficial del animal actualizada.

Cuando se trate de personas, establecimientos o asociaciones dedicados al adiestramiento, cría, venta, residencia o mantenimiento temporal de animales potencialmente peligrosos, además deberán aportar la siguiente documentación.

- Fotocopia de los D.N.I., N.I.E. O pasaporte del representante legal, cuando se trate de personas jurídicas.
- Fotocopia de escritura de constitución de la entidad jurídica y Número de Identificación Fiscal.
- Fotocopia del certificado de capacitación expedido u homologado por la Administración Autonómica en el caso de adiestradores.
- Fotocopia de certificado de la declaración y registro como Núcleo Zoológico por la Administración Autonómica, para las personas titulares de establecimientos dedicados a la cría o venta de animales, residencias, escuelas de adiestramiento y demás instalaciones para el mantenimiento temporal de animales.
- Acreditación de la licencia municipal de actividad correspondiente.

En relación con su solicitud, y por ser preceptivo para su tramitación, se le notifica que, en el plazo de DIEZ DIAS previsto en el artículo 71.1 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, deberá aportar aquella documentación que no haya sido presentada.

Ha de tener en cuenta que en caso de no aportar la documentación requerida, se podrá considerar que ha desistido de su petición, previa resolución dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley.

RECIBÍ

NOMBRE: _____

APELLIDOS: _____

D.N.I.: _____

PARENTESCO: _____

El día ____ de _____ de _____

ANEXO I

Declaración responsable

Don/Doña _____ con D.n.i./N.i.f. _____ y con domicilio en _____ propietario/a del animal cuyos datos se relacionan en esta solicitud, declaro bajo juramento no estar incapacitado para proporcionar los cuidados necesarios al animal, así como que el animal carece de antecedentes por agresiones o violencia con personas u otros animales.

ANEXO II

(*)Raza (indicar lo que proceda):

· Pit Bull Terrier, Staffordshire Bull Terrier, American Staffordshire Terrier, Rottweiler, Dogo Argentino, Fila Brasileiro, Tosa Inu, Akita Inu.

También, aquellos que presenten todas o la mayoría de las siguientes características serán considerados perros potencialmente peligrosos:

- Fuerte musculatura, aspecto poderoso, robusto, configuración atlética, agilidad, vigor y resistencia.
- Marcado carácter y gran valor.
- Pelo corto.
- Perímetro torácico comprendido entre 50 y 70 cm y peso superior a 20 kg.
- Cabeza voluminosa, cuboide, robusta, con cráneo ancho y grande y mejillas musculosas y abombadas. Mandíbulas grandes y fuerte, boca robusta, ancha y profunda.
- Cuello ancho, musculoso y corto.
- Pecho macizo, ancho, grande, profundo, costillas arqueadas y lomo musculado y corto.
- Extremidades anteriores paralelas, rectas y robustas y extremidades posteriores muy musculosas, con patas relativamente largas formando un ángulo moderado.

En otro caso, se adjuntará informe del veterinario oficial o colegiado, designado o habilitado por la autoridad competente autonómica o municipal, en el que se aprecie la potencial peligrosidad del animal, por haberse manifestado su carácter marcadamente agresivo o haber protagonizado agresiones a personas o a otros animales.

ANEXO III

Datos del Poseedor del animal (en el caso de que sea distinto al propietario)

(Apellidos y nombre o Razón Social)

Interesado Dni o Cif

(De notificación)

Domicilio C.Postal

Localidad Provincia

Teléfono Fax Móvil

Dirección Correo Electrónico

ANEXO IV

Descripción, en su caso, del habitáculo que habrá de albergar al animal, con breve indicación de las medidas de seguridad adoptadas (superficie, altura, cerramiento, etc...). Adjuntar croquis del citado espacio.

(Croquis)